

El Adarve

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año VIII

Cáceres 23 de Junio de 1910

Número 394

Número suelto, 25 céntimos.
Anuncios, á precios convencionales.
Comunicados, á 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

ADMINISTRACIÓN: PEÑA, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(AGENCIA)

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas sobre fincas á 4'25 por 100 de interés anual, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER

General Ezponda, 7.—CÁCERES

I. GIRAUD
DENTISTA

3, Plaza Mayor, 3,
CÁCERES

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería
y Enjalmería.

JOSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

DEL DISCURSO DE MAURA

Habló el Sr. Maura ante sus amigos y su discurso ha producido admiración general en las gentes desapasionadas y de orden y un tremendo desengaño en los del trust porque han visto que el ilustre orador lejos de salir con clericalismos y temores ante la obra de avance que prepara el Gobierno, ha dicho que no estorbará su labor y ha probado que es más liberal que los que se llaman radicales.

El discurso como página de elocuencia es insuperable, por la sobriedad, la construcción, la pureza de estilo y la claridad de concepto, y como acto de político la obra de un patriota, de un gobernante á la moderna y de un hombre prudente y previsor.

Aprendan del Sr. Maura unos y otros, todos los que amen á España y á la monarquía que en sus últimas palabras hay, como en todas, gran caudal de abnegación, sacrificios, virilidad, patriotismo y enseñanzas.

Aludiendo al comportamiento de sus amigos dijo:

“Abnegación de aquellos otros que fueron á la lucha después de haber sido asolado el distrito, después de haberse agotado las violencias y las arbitrariedades. Yo los menciono ahora, no solamente como una conmemoración de lo que hicieron y de la gratitud que les debemos; los recuerdo porque ellos son los primeros que están presentes aquí, porque ellos han hecho más que nosotros por el partido conservador, porque ellos son más meritorios que nosotros todos y porque son una parte de la colectividad viva. A ellos nos debemos y hemos de amparar su causa, recoger sus quejas, alentarlos é inculcarles el aliento que necesitan para no desfallecer ante el asco del espectáculo que hemos presenciado. (Aplausos).”

“Parecen estar hechos estos párrafos para los conservadores de Cáceres!”

Ellos dejaron de luchar en varios distritos, padecieron las iras del poder y se portaron como héroes en Trujillo y Hoyos.

Perseguidos son todavía con saña nunca vista y bien necesitan y merecen el amparo que el Sr. Maura promete.

Véase como llama y advierte á la extrema derecha:

“Hizo esto el partido liberal conservador con gran sacrificio de sus propias inclinaciones, de sus sentimientos, de sus intereses morales, y todavía es mayor sacrificio la merma que con ello se impone en una de sus funciones principales, en el régimen, que es la atracción y la moderación de las extremas derechas, porque en la extrema derecha se nos reprocha todos los días la condescendencia y la transacción y todos los días se escrupuliza sobre la graduación católica y la graduación conservadora de este partido, olvidando todas las enseñanzas de la experiencia, todas las realidades de la experiencia cotidiana; olvidando que en España está el régimen parlamentario combatido por dos intransigencias radicales é irreductibles; que en España no hay paz posible sin una tran-

sacción, ni hay nación sin paz, ni prosperidad sin sosiego y esperanza, ni libertad civil y política sin que los ciudadanos hagan el sacrificio de sus extremadas convicciones en aras de los intereses comunes, que es lo que representan los partidos políticos. (Aplausos).”

Pues no servirán estos consejos.

Los clericales seguirán fustigándole y sin aproximarse á él, cuando es su único refugio y el único hombre que puede defender eficazmente sus intereses dentro de la política que turna en el poder.

Hay que vivir marchando. Y en aras de la paz y del orden público y de la integridad de la nación deben hacerse algunos sacrificios.

Nadie mejor que el Sr. Maura conoce la artificiosa opinión que se ha formado en el país, pero no la desprecia. Véase como lo dice:

“Han preferido fingir que lo blanco es negro, y entretenerse en escuchar su propio vocerío, y en inyectar una opinión totalmente opuesta á la realidad á los que son incapaces de tener opinión propia, ó porque están dominados por la pasión, ó porque están ausentes y desconocen nuestra vida, ó porque no tienen cultura para entender cosa alguna de lo que se les habla. (Aplausos).”

Y yo no debo callar, puesto que no es inofensiva esta tergiversación y esa falsa opinión, que desertan de su puesto y no cumplen su deber muchos elementos que debieran advertir que les amenaza el impulso revolucionario de enfrente y se contentan, ante las intrigas de los cortesanos del vulgo, con lamentarse en privado de las cosas que presencian, sin dar un paso para atajar lo que contra ellos va; olvidando que en la historia los trastornos, en sus visperas, no han solido necesitar pedirles á las víctimas más que esa pasividad aumante. (Aplausos).”

Es otra llamada á las clases neutras. Hay que defenderse, es preciso prepararse y hacer algo para contrarrestar el empuje de los agitadores. Las clases ricas se contentan con charlar de política en las tertulias, con la familia, en el rincón de un casino, y eso no basta ya. Los republicanos y socialistas están en la calle y hacen más que hablar; no pierden el tiempo y caminan esperando una oportunidad.

Si los neutros, esa inmensa fuerza que hoy se pierde en la nación, se movieran y entrasen en la política activa para defender el orden, la paz y la ley, que son sus intereses, no estaríamos como estamos.

Y ningún campeón más resuelto ni leal que el Sr. Maura pueden encontrar.

Es muy posible que cuando vean el peligrarse tarde.

Y sigue diciendo:
“Nosotros nunca hemos olvidado esto. El partido conservador en su historia jamás ha regateado los actos de abnegación para conservar esa solidaridad con el partido liberal. Y el último acto, de Octubre es; cuando dejamos el Poder, teniendo las mayorías plenas é íntegras en las Cáma-

ras, para salvar esa unidad constitucional que las minorías monárquicas habían roto. (Bien, bien).”

Eso es otra verdad como un templo.

El partido conservador está siempre pronto á dejar el mando y tardo para tomarlo. Sus campañas de oposición son modelo de gubernamentalismo; todo desinteresado.

Ayer, Moret y demás expresidentes del Consejo, y hoy Canalejas, todos contaron con su concurso y transigencia, porque sabe poner por cima de la política, la patria.

¡Ah, si España tuviera otro Maura entre los liberales!

Nunca, en ningún momento de interés para la Nación, negó su apoyo á los liberales y por si hiciera falta la prueba, él la muestra en estas palabras:

“Y porque nosotros no podemos olvidar esto nunca, ni aun en aquel doloroso paréntesis que en Octubre abrió el error incomprensible de los liberales monárquicos, ni aun entonces, cuando nos era lícito sentir que quedara establecido un precedente destructor del régimen con el cual era imposible que nadie gobernara; ni aun entonces faltó á aquel gobierno nuestra resolución, nuestra oferta concreta constante, de votarle los presupuestos y votarle cuantas leyes necesitase para los intereses públicos. Si esa disposición de aquellas mayorías no fué aprovechada, responsabilidad es de quien tantas otras responsabilidades aceptara, no liquidadas todavía, ni en posible liquidación. (Aplausos).”

Fresco está el recuerdo de ese acontecimiento que tanto daño ha hecho al país.

Cuando el Gobierno español necesitaba más autoridad para impedir el avance de la ola anarquista, el Sr. Moret, en un instante de demencia, influido por el bloque y los periódicos, negó al Sr. Maura su concurso hasta para votar los gastos de la guerra. Cayó el Gobierno; le sucedió Moret y aun con todo lo ocurrido, Maura le ofreció su apoyo en un acto de abnegación y sacrificio que la Nación y el Rey no olvidarán nunca.

Aprendan también de estos ejemplos los liberales y demócratas para saber esperar cuando estén en la oposición.

¡Las elecciones! ¡La sinceridad! ¡La democracia de estos demócratas!...

En toda la época de Romero Robledo no se ha hecho otro tanto, (para ejemplo nuestra provincia).

Véase como lo apunta Maura:

“Hartas cosas quedan, señores, hartas ocasiones en las cuales combatir. Por de pronto la nación entera ha presenciado los siete meses de preparación electoral, y ha presenciado los procedimientos de la elección misma. Yo no creo que excusas ingeniosas lleguen nunca á atenuar la inmensa responsabilidad del retrospecto, que á mí entender, se ha operado en España en estos siete meses para todo lo que es obra democrática, para todo lo que es cultura, para todo lo que es ciudadanía, para todo lo que es dignidad del derecho. Pero tampoco es discreto que nosotros, al fin y al cabo parte en la contienda, lo calificásemos, y hemos acordado una cosa más sencilla, que es publicar pronto la estadística detallada de estas elecciones, en su preparación, y adelantaremos en extracto, si es menester, que probablemente lo será, como se publicó la estadística de las elecciones en que se implantó la nueva ley electoral; y entonces dentro de sus casillas, ordenados, encorsetados y quietos; hablarán los números su lengua circunscripta y formidable. Allí estarán, y cuando volvamos á oír exaltaciones de principios y frenéticas proclamaciones del sufragio y de los derechos, podremos excusarnos la descortés carcajada, porque la carcajada saldrá de las estadísticas. (Muy bien. Aplausos).”

¡Tendrá que leer esa estadística!

¿Cómo ha de chocarnos que el Ministro de la Gobernación se ponga enfermo y que el Sr. Canalejas colocándose el parche antes de la herida, declare que él no ha hecho más que presenciar las elecciones?

¡Soborno, soborno!...
¡Qué cinismo!

Y en cuanto al problema religioso, aprendan del Sr. Maura los que le llaman raaccionario y carca.

“El gobierno ha tenido á bien, en dos reales órdenes recientes, marcar un derrotero; acabamos de oír de los augustos labios de su majestad desenvolvimientos del curso de esa navegación emprendida con las dos reales ordenes. Yo de esto tengo que decir muy pocas cosas; pero me importa decir una, y es que en los comienzos del gobierno de 1907 yo requerí á los jefes de la oposición monárquica para que juntos todos resolvieran este problema y para que intervinieran ellos y nosotros en las negociaciones y en las resoluciones.

Nosotros esperamos el resultado de la negociación, esperamos los actos ulteriores del gobierno, y cuando se discutan los que haya realizado, ratificaremos nuestros convencimientos; pero nosotros no somos de aquellos que cuando les toca no gobernar impiden que los demás gobiernen. (Muy bien.)

¿Cabe mayor prudencia y mayor respeto para las ideas ajenas?

La patria y la monarquía son los dos grandes amores del insigne Jefe de los conservadores, y porque los sabemos no nos ha sorprendido que acabase su magistral discurso con esta patriótica declaración:

“Y cumpliremos nuestro deber, representaremos con la fidelidad que acertemos los grandes intereses morales que al partido conservador toca defender en la intervención que tiene en la función legislativa y en la fiscalizadora; defenderemos, pues, como podamos, con toda energía y sin desmayo, esos intereses; y puesto que los que los combaten y los amenazan clamorosa y declaradamente ven en ellos, tan bien como nosotros, que es cifra, compendio y clave de todos la monarquía, no disputaremos al gobierno el puesto de honor que en la primera fila le corresponde en ese combate; pero no necesitamos ponernos de acuerdo para alentarnos, para que sea seguro que en ese combate el gobierno siempre nos tendrá á su lado, en las Cortes y fuera de las Cortes. (Grandes aplausos).”

EN ELLOS ES VIRTUD....

Nuestro colega *El Noticiero* vuelve otra vez sobre el soborno, sin comprender que nadie le hace caso y que eso es mentar la soga en casa del ahorcado.

Hablando de esto nos llama frescos, ¡él, que es el propio Guadarrama!...

A vueltas de echar incienso al Sr. Chaves, ¡cosa nueva en el colega!, dice que el soborno es un arma ilícita y que el señor Chaves debe su personalidad política á su esfuerzo propio.

¿Pero creerán que los lectores son chinos?

¿Acaso no sabe todo el mundo que el Sr. Chaves venció al Sr. Durán en Cáceres y Hoyos á fuerza de dinero? ¿Será virtud el soborno cuando ellos lo emplean?

Con paciencia insuperable hemos estado leyendo los innumerables artículos publicados por *El Noticiero* calificando el soborno “como arma reprobable que corrompe la conciencia electoral, prostituye el sufragio y socava los cimientos de la representación parlamentaria...”

A nuestra pluma salía la enérgica protesta que esos artículos arrancaban de la opinión pública escandalizada al ver que quienes tales cosas decían del soborno son los mismos que lo utilizaron en la forma más descarada, derrochando una fortuna para ganar las actas. Nos hemos callado hasta hoy en que la falta de aprensión de *El Noticiero* nos hace recordárselo aunque estamos seguros de que no lo han olvidado, si bien la inexplicable conducta del señor Chaves impugnando la compra de votos en el Supremo con frase apocalíptica y llena de autoridad en esta materia, nos hace creer que no se acuerda ya de cómo llegó al Congreso...

Todavía *El Noticiero*, por si no se hubiera metido bien en la boca del lobo, larga este párrafo en otro artículo, el día 20:

“Es la única forma de contener las demasías de cuantos creyeron un *acta objeto de comercio*, y la representación de un distrito *mercancia cotizable*...”

Pues eso y cuanto llevas escrito, colega, para tu fracasado ídolo Sr. Chaves... Es su fotografía.

Y nosotros somos los frescos!... Los Sres. Chaves y Aloe no han perdido ilegalmente; han perdido porque no tienen arraigo, ni elementos bastantes para vencer.

No ha sido el soborno la causa de nuestro brillante éxito; y para probarlo ahí está el lanzamiento del nombre del Sr. Chaves de la candidatura de Senadores por los compromisarios, (conservadores y liberales) quienes no dirá *El Noticiero* tomaron dinero para echar a su ídolo de la provincia.

No es la compra de votos (gracias a la cual fueron antes de ahora Diputados como todo el mundo sabe los Sres. Chaves y Aloe) el fundamento del colosal triunfo de nuestros correligionarios de Hoyos y Trujillo; la causa ha sido su disciplina, su fuerza, su organización y su entusiasmo, prontos a demostrarlos otra vez en las próximas elecciones, si es que llegan.

Mucho habla *El Noticiero* de que tienen tantos y cuantos elementos, pero no hace la declaración de que si hay lucha se presentarán los Sres. Aloe y Chaves nuevamente. ¡Están verdes!

¿Por qué no lo dice? ¿Es que hay miedo al segundo batacazo aun estando en situación?

De público se susurra que no lucharán más frente a los Sres. Higuero y Vizconde del Pontón, que están resueltos a ir otra vez a la pelea sin temores ni sobresaltos, seguros de que volverán las bizarras huestes conservadoras a demostrar su valimiento para rechazar ese baldón que sobre ellas se quiere echar pregonando que se venden. ¡Esa ignominia hay que rechazarla enérgicamente!

Nuestros simpáticos candidatos volverán a por las actas en esos dos distritos, tan independientes y dignos, y hacen esfuerzos en Madrid para que haya nuevas elecciones.

En cambio los liberales trabajan sin descanso para que queden sin representación Hoyos y Trujillo y con la mancha que su pone el castigo.

Creanos el colega de *mayor* circulación: nosotros blasonamos de nuestro triunfo porque lo hemos obtenido: él puede blasonar de la derrota.

Esperemos la resolución del Congreso, y mientras tanto, ocúpese *El Noticiero* de la gravísima situación por que atraviesa la Diputación por culpa de sus amigos y haga por evitar el desastre que la amenaza.

¿Por qué no habla de esto?

HACIENDO EL RIDÍCULO

Tomamos de *El Noticiero* de Cáceres:

“*El Noticiero Extremeño* dice ayer, en su sección telegráfica:

“Una comisión de diputados por la provincia de Cáceres ha visitado hoy al señor Maura para que interponga su influencia a fin de que sea proclamado diputado conservador por el distrito de Trujillo el señor Higuero.

“El señor Maura sonrióse y dijo que respecta los dictámenes del Tribunal Supremo.

“También pidióle al expresidente del Consejo de Ministros otras cosas referentes a política cacereña, a las cuales el señor Maura no contestó, por creerlas pequeñas que no le competían.”

Con decir que cuanto se pone en labios del Sr. Maura es una falsedad, queda rectificado.

El Sr. Maura no hizo con esa Comisión lo que el Sr. Moret con la de *conspicuos* liberales que fueron a esperarle a la estación aquella vez que ni los recibió, ni saludó siquiera; el Sr. Maura estuvo, con su amabilidad característica, conferenciando con sus amigos hasta que éstos quisieron, les oyó con atención y cariño, y les felicitó por el brillantísimo éxito obtenido en las elecciones; asegurándoles que para todo estaba a su disposición, como siempre.

Sabemos que esta rectificación era innecesaria; pero como hay muchos ignorantes por ahí que se las traigan como ruedas de molino, hemos recogido esa noticia que es de las que sirven para acreditar la *seriedad* de un periódico.

¿Qué ganas de hacer el ridículo!

LOS DICTÁMENES

Las ponencias del Supremo.

Hoyos 30 Mayo.—Este Tribunal informa al Congreso de los diputados en el sentido de que proceda declarar la nulidad de la elección verificada en el distrito de Hoyos-Herrás el 8 de Mayo último, y la sus-

pensión, por el tiempo que duren las actuales Cortes, de representación parlamentaria en el mismo distrito.

Y como por todos los hechos mencionados consta que se instruyen y las causas criminales en los Juzgados respectivos, no hay necesidad de deducir certificaciones a esos efectos, excepto la oportuna con relación a la detención atribuida a un delegado del gobernador en Caminomorisco.

Trujillo 7 Junio.—Este Tribunal es de dictamen que procede acordar la nulidad de la elección verificada en el distrito de Trujillo el 8 del pasado mes de Mayo y la suspensión de la representación parlamentaria en el mismo distrito mientras no sean disueltas las actuales Cortes.

Pónganse en conocimiento de los jueces de instrucción respectivos los hechos a que se refieren los anteriores fundamentos, para que procedan a lo que haya lugar respecto a los que no sean ya objeto de algún procedimiento incoado, y de todos darán cuenta a la Fiscalía del Tribunal Supremo y a la Inspección de Tribunales y Juzgados.

Igualmente participense al excelentísimo señor presidente de la Junta Central del Censo aquellas infracciones que son de la competencia de la misma.

A los Tribunales.

Aquellos amigos del Sr. Aloe que menospreciando la ley se salieron de ella en la elección, serán objeto de la persecución de la justicia, para dar ejemplo y sepan en lo sucesivo a qué atenerse. He aquí lo que a este efecto dice el dictamen.

“Que las coacciones denunciadas por el diputado electo en Alcollarín, de haber un delegado del Gobernador quitado el poder que ostentaba un mandatario de aquél: de haberse llevado a cabo diferentes detenciones en *La Cumbre, Logrosán, Santa Ana, Valdemorales, Villamesias y Zorita*; en *Trujillo y Valdefuentes* haberse verificado otras coacciones atribuidas a ciertas autoridades; y por último, las faltas en el procedimiento electoral y falsedad que se dicen cometidas en *La Cumbre, Logrosán, Miajadas, Puerto de Santa Cruz, Santa Ana, Torrejón el Rubio, Torre de Santa María, Trujillo, Valdefuentes, Valdemorales y Villamesias*, aunque sin influencia en la propuesta, no pueden menos de estimarse como denuncias al efecto de que la autoridad competente proceda con arreglo a derecho.”

Sabemos que el Sr. Higuero piensa mostrarse parte en las causas para acusar a los que en perjuicio suyo faltaron a la ley, con objeto de que la justicia tenga en su Abogado un auxiliar para que vayan a la cárcel los que cometieron delitos sin chispa de aprensión.

Así; ¡duro, duro con ellos!

UNA PROTESTA

Los electores de los pueblos de los Distritos de Trujillo y Hoyos, acusados de soborno, han dirigido la siguiente protesta con cientos de firmas:

Al Congreso de los Diputados

Los que suscriben, electores del pueblo de la Cumbre al Congreso de los Diputados, con el mayor respeto exponen:

Que han visto en *El Imparcial* del día 18, el dictamen que el Tribunal Supremo de Justicia ha formulado sobre el acta de Diputado a Cortes del distrito de Trujillo, al que pertenecen, y en el se consigna que en este pueblo los agentes del Diputado electo D. Alfonso Higuero, han comprado 400 votos a 25 pesetas uno; y como quiera que este hecho no es exacto y viene a echar sobre este cuerpo electoral una mancha que no merece, con el mayor respeto dicen al Congreso que los electores de esta localidad emitieron sus sufragios en favor del Sr. Higuero por su propia y espontánea voluntad, teniendo que vencer la presión oficial que se ejerció por delegados y agentes del Gobierno, en forma jamás vista en defensa del candidato ministerial, y únicamente han podido decir lo contrario en sus informes las Autoridades, porque se hayan hecho llegar a ellas noticias y rumores ficticios, preparados por los amigos del candidato derrotado Sr. Aloe, para encubrir de algún modo su vencimiento, debido, no a la compra de votos, sino a las numerosas, organizadas y disciplinadas fuerzas que siguen a D. Manuel Grande y a D. Alfonso Higuero en este distrito, como es público y notorio, no habiendo hecho antes esta manifestación porque no han podido ser oídos, ni sospechaban que nadie pudiera afirmar que los votos que el señor Higuero tuvo en este pueblo fueran debidos al soborno.

Con el mayor respeto lo hacen presente al Congreso, para que su dignidad de ciu-

dadanos no siga padeciendo la gratuita acusación que sobre ellos se ha lanzado.— (Siguen las firmas.)

LOS DICTÁMENES DEL SUPREMO

Un artículo de “El Imparcial”.

Conocidos ya de todos los lectores los dictámenes que el Tribunal Supremo ha emitido en las actas de Trujillo y Hoyos, proponiendo— como para otras— la nulidad de la elección y la privación de elegir Diputado a los Distritos, prescindimos de insertar íntegros esos documentos para en su lugar poner algunos comentarios.

He aquí los que hacia *El Imparcial* del día 18 en su fondo:

“Respetable es, sin duda, y simpática la iniciativa a que se debe la intervención del Tribunal Supremo en el juicio de las actas. Pero imaginamos y tememos que el ensayo no corresponderá al noble propósito que ha inspirado esta reforma.”

“El Congreso de los diputados va a actuar libremente, sin merma alguna de su soberanía. A los dictámenes de la Comisión de actas sustituye el dictamen del Tribunal Supremo, muy concienzudo, minuciosísimo, analizador y detallista, pero no exento de errores; porque donde el hombre está, el error aparece, siquiera el hombre se halle en las supremas altitudes del fallo inexorable.”

“El misterio de que se ha rodeado a estos dictámenes no tiene justificación posible.”

“Por este error de procedimiento han perdido ya los dictámenes del Tribunal Supremo algo de su prestigio.”

“Será preciso un debate parlamentario amplio, prolijo, minucioso.”

No es posible limitar la crítica parlamentaria en este gran pleito de la voluntad electoral en un país donde apenas empieza a nacer la idea del derecho ciudadano en los comicios.”

“Acabamos de leer los dictámenes del Tribunal Supremo sobre los distritos a que se niega el derecho a la representación parlamentaria. La severidad del fallo nos aterra. ¿Como podrá probarse que las muchedumbres ciudadanas de Hoyos, Trujillo Molina de Aragón, Marquina y Tudela merecen ese oprobio y esa ignominia? Para imponerles esa sentencia humillante sería preciso haber demostrado primeramente que no se han ejercido allí, como el resto de la nación electoral, actos de coacción, violencia y atropellos, contra los que sólo el heroísmo podría conservarse incólume, y eso mediante el sacrificio de honor, de la vida y de la hacienda.”

Desprecio merecen, ciertamente, los que venden el voto. No es menor el desprecio que corresponde a los que se rinden al miedo de las coacciones, de las persecuciones, de las mil formas de martirio inventadas por el cacique.”

“De todas suertes, no nos parecerá nunca justo que la intervención de unos cuantos muñidores y el reparto de unas pocas talegas de plata basten a privar de su representación en el Parlamento a comarcas dignas y honradas, en las que hay no pocos centenares de ciudadanos que enaltecen a la nación con el esfuerzo de sus entendimientos, de sus brazos y de sus caudales.”

“Discutamos, pues, examinemos los dictámenes del Tribunal Supremo, analicemos su fundamento, estudiemos los hechos y el modo como han sido apreciados.”

El más alto homenaje que puede rendirse al más alto Tribunal de la nación es el análisis minucioso de sus informes.”

Así despellejan los cristianos

De los antros revolucionarios ha brotado una nueva infamia dirigida a vilipendiar la Región en uno de sus muchos Institutos de Caridad: en el Patronato antituberculoso de Barcelona, suponiendo, falsamente, que a José Queral, ingresado como enfermo de tuberculosis, se le martirizó, quemándole la piel para borrarle un tatuaje anarquista que ostentaba en el brazo izquierdo. En cambio ocultaban que salió curado del benéfico Establecimiento, y que se le cuidó con solicitud y cariño, como enseña la doctrina de Cristo, sin preguntarle de donde procedía, ni viendo en él otra cosa que un prójimo necesitado de auxilio.

Así las gastan estos jacobinos ateos y clerofobos. Ellos, que no son capaces del menor sacrificio personal, ni del más pequeño desembolso pecuniario para favorecer a las clases humildes a quienes perverten y en que se apoyan: ellos, que no

tienen una sola fundación de Caridad, ni de educación, ni de recogimientos de huérfanos, ni de curación de enfermos pobres, ni de asistencia de niños en lactancia mientras las madres trabajan, ni de nada que se relacione con la fraternidad de que alardean, pero no practican, y de los desheredados y desvalidos solo encuentran en los mil y mil Institutos Católicos desparrramados por toda España, se dedican a la vil empresa de infamar y maldecir las manos generosas y caritativas que sin cesar derraman socorros y bienes sobre muchos infelices de los suyos.

Ha dado la rara coincidencia—providencial podría decir—de que, cuando los sempiternos difamadores de todo concepto y manifestación religiosos ordenaban a la prensa republicana que extendiera e hinchase la calumnia, a ver si prendía como otras veces. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicaba una Real Orden, otorgando a Sor Alegria de Jesús, Religiosa del Buen Consejo, la Cruz roja del Mérito militar de 1.ª clase, libre de gastos, por su comportamiento o méritos extraordinarios en el Hospital exterior de Melilla, entre los cuales cita el hecho de haberse prestado, con la más cristiana abnegación, a perder pedazos de su piel para que se practicara un injerto epidérmico en el soldado Gabriel Fernández Rodríguez, del Regimiento de Saboya; operación que ejecutó el Médico Mayor de S. M., D. Antonio Salduga. En 6 del actual, entró el entusiasmo y el aplauso de una gran concurrencia militar y civil, fué impuesta a la heroica Hermana por el Coronel Sr. Arraiz la condecoración tan justamente ganada.

Al mismo tiempo, casi juntas, aparecieron la publicación de este hermosísimo rasgo de caridad, ni nuevo ni raro en la historia de las Asociaciones católicas, y la publicación de la torpe calumnia contra el Patronato antituberculoso de Barcelona.

De todo ello surge este sencillo y elocuente comentario:

¡Así despellejan los cristianos!

CASTILLÁN

LO DE LA DIPUTACION

Seguimos sin convocatoria.—Camino del desastre.

Continúa en pie nuestro artículo del número anterior acerca del peligro gravísimo que amenaza a la Diputación provincial por culpa de la desaprensión y ambición de liberales y demócratas que prefieren, a lo que se ve, que nuestra Corporación se hunda a que sea derrotado en la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial el Sr. Herreros, Gobernador civil interino.

Ni *El Bloque* ni *El Noticiero* han tenido una frase para defender a dicho señor y al Presidente de la Diputación D. Gonzalo González Borreguero, (quien ahora mismo pasa el tiempo alegremente en viajes de recreo; mientras los presos y los enfermos están a punto de quedarse sin comer) culpables, principalmente, por los puestos que ocupan de los cargos que les dirijamos en nuestro número pasado.

¡Y es que hay cosas que no tienen defensa y es mejor callarse!

Todo sigue igual; mejor dicho, peor, porque a medida que pasan los días sin citar a sesión, el desastre que a la Diputación amenaza, está más próximo.

Los Diputados conservadores hacen cuanto pueden para evitar lo que a pasos agigantados se viene encima de los importantísimos servicios provinciales, hoy abandonados en absoluto, pues llevamos dos meses sin Comisión provincial.

El Domingo último visitaron los Diputados conservadores Sres. Fontán, Muñoz Torres y Grande Baudesson al Gobernador interino para pedirle convocase a la Diputación, a fin de acabar con el desbarajuste reinante y el peligro que amenaza. El Sr. Gobernador contestó que si en tres o cuatro días no había sido sustituido por el propietario, se lo diría al Ministro y él mismo citaría.

Esperamos del Sr. Herreros el cumplimiento de su formal promesa, y por eso no decimos hoy más sobre este punto.

Los Diputados conservadores han salvado su responsabilidad, y cuanto ocurra caerá sobre el Gobernador, el Presidente de la Diputación y sus correligionarios.

Podrán seguir en su inexplicable y dañosa actitud los liberales y demócratas; pero así que el Congreso se constituya y se pueda interpelear al Ministro acabará este estado de cosas, que tiene alarmada a la opinión pública; pues con las Cortes abiertas no prevalecen las vanidades, las ambiciones y los abusos, cuando son causa de que se venga al suelo el buen nom-

bre de una Diputación que estaba á enviable altura, hace unos meses.
Así defienden á la provincia los que hoy nos gobiernan!

ÚLTIMA HORA

El distrito de Hoyos sin Diputado.

Compuesto el número, llegan á nosotros por varios conductos noticias de lo ocurrido ayer en el Congreso, con el acta de Hoyos.

Este valiente é independiente Distrito ha sido castigado con la infamante pena de quedarse sin Diputado, por ser sus electores como mercancía que se vende.

El Sr. Muñoz Chaves ha contribuido á ello con todas sus fuerzas, utilizando la palabra y la influencia del funesto señor Moret.

¡Tóme el Distrito nota de eso!
Conservadores, republicanos y carlistas votaron que ese castigo era injusto; y el propio Sr. Maura, así lo dijo en su elocuente discurso.

El Vizconde del Pontón triunfó en el Distrito y los votos de la mayoría del Gobierno le derrotaron en el Parlamento.

Quería volver á luchar seguro de que sus leales amigos volverían á lanzar del Distrito al Sr. Chaves. Por eso éste no quería la lucha.

¿Cabe mayor triunfo para el Vizconde y el partido conservador?

¿Cabe mayor derrota para el Sr. Chaves? Nuestro brillantísimo éxito queda en pie con toda la fuerza de los hechos.

No hay tiempo hoy para continuar tratando este punto.

¡Vaya un aplauso mas para las valientes huestes conservadoras del Distrito de Hoyos, que supieron librarse para siempre del Sr. Chaves!

Esta tarde se verá el acta de Trujillo.

Campos de Estaciones Experimentales

Los abonos en el cultivo del centeno y la avena

El centeno y la avena son dos cereales que en nuestro país dan rendimientos insignificantes, debido á los pocos cuidados que se prodigan á ambos cultivos. Las estadísticas oficiales nos enseñan que la producción media por hectárea de avena y de centeno no pasa de 800 á 900 kilogramos! Cosecha tan pobre es una prueba patente de que las tierras que la producen no contienen bastantes substancias fertilizantes en estado de fácil asimilación, por lo cual se impone recurrir al empleo de los abonos minerales, si queremos duplicar y aun triplicar los rendimientos de los mencionados cereales.

¿Es esto posible? Dos ejemplos prácticos van á contestar.

D. Antonio Olivér (Presidente de la Caja Rural de San Juan (Mallorca), dividió un terreno en tres parcelas iguales, de una hectárea, abonándolas en la forma siguiente:

1.ª parcela. 180 kilogramos de superfosfato 18120.
2.ª parcela. 180 kilogramos de superfosfato 18120.
150 kilogramos de nitrato de sosa.

3.ª parcela. 180 kilogramos de superfosfato 18120.
150 de nitrato de sosa. 75 de cloruro potásico.

Después sembró avena en las tres hectáreas.
La cosecha obtenida en dichas parcelas fué de:

975 kilogramos de grano y 1.137 de paja en la 1.ª parcela (con abono fosfatado).

1.047 kilogramos de grano y 1.483 de paja en la 2.ª parcela (con abonos fosfatado y nitrogenado.)

2.058 kilogramos de grano y 1.881 de paja en la 3.ª parcela (con abonos fosfatado, nitrogenado y potásico).

D. José Jiménez, en Capileira, Granada, obtuvo en una parcela con abono completo (ácido fosfórico, potasa y nitrógeno) 3 645 kilogramos de centeno, mientras que en otra parcela fertilizada con ácido fosfórico y nitrógeno (sin potasa) la cosecha no llegó á 3.000 kgs. por hectárea; y en una tercera, sin abono, apenas se recolectaron 2.000 kgs., no obstante tratarse de una tierra muy fértil.

En Galicia D. Evaristo Areses, de Tuy, llegó á obtener 15 veces más centeno en una parcela con abono químico que en otra sin abono.

Estos y otros ejemplos que pudiéramos citar, demuestran claramente la eficacia extraordinaria de los abonos en ambos cereales.

Convience, pues, abonar estos con 200 á 300 kgs. de superfosfato y 75 á 100 de cloruro potásico antes de la siembra, aplicando en primavera 150 á 200 de nitrato de sosa, todo por hectárea.

EL CULTIVO DEL TRIGO

Un experimento notabilísimo

En Pampaneira (Granada), D. Narciso Aragón, queriendo comprobar experimentalmente la eficacia de los abonos químicos en el trigo, dividió un terreno muy fértil y bien cultivado en tres parcelas iguales. La 1.ª parcela la dejó sin abono químico; la 2.ª fué abonada, por hectárea, con 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de amoníaco y 120 de nitrato de sosa, y la 3.ª recibió iguales abonos que la 2.ª más 100 kilogramos de sulfato de potasa. Pues, bien: en la 1.ª parcela (sin abono) cosechó 1.674 kilogramos de trigo, por hectárea, en la 2.ª (sin potasa) 3.349 kilogramos, y en la 3.ª (con potasa) 5.048 kilogramos.

Estas cifras no necesitan comentarios, pues establecen de un modo patente que los abonos químicos pueden triplicar las cosechas de trigo, siempre que no se prescindiera de la potasa, es decir, que se emplee abono completo.

Además, debemos advertir que el trigo de la 3.ª parcela (con potasa) resultó tan denso, voluminoso y sano, que ha llamado la atención de los que lo vieron en la Exposición de Valencia, habiendo algunos agricultores que lo han adquirido, á precio elevado como simiente.

NOTICIAS GENERALES

Hoy ha celebrado sesión la Comisión Mixta, asistiendo á ella el Gobernador militar Sr. Pasalodos, Teniente Coronel señor Cáceres, Comandante Sr. Rodríguez Arias y Diputados provinciales señores Grandé Baudesson é Ibarrola.

Mañana, día de San Juan, tendrá lugar en nuestro circo la anunciada novillada.

Se lidiarán cuatro novillos-toros de la ganadería de D. Manuel García Sánchez, vecino de Salamanca, siendo los matadores Carlos Nicolás (Llavero) y Mariano Merino (Montes II).

Por no pecar de indiscretos, no citamos nombres de aristócratas linajudos que consumen constantemente *Agua de Colonia Orive*. Tal distinción es su mayor elogio.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIOLOGO EN CÁCERES

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PLASENCIA, el día 7 del próximo mes de Julio, de once á una y de tres á seis, en la *Fonda de Romero*, y en CÁCERES, los días 8 y 9 en la *Fonda de Europa*, para los que padezcan HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID: en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, hotel.

La carretera de Plasencia á Oropesa.

Según nos comunica en atento B. L. M.

el Alcalde de Plasencia, Sr. Gamonal, el Director general de Obras públicas, señor Armiñán, le ha participado por telégrafo haber autorizado la segunda subasta del trozo de la carretera de Plasencia á Oropesa señalándola para el día 23.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de primera Enseñanza de la provincia D. Bernardo Ezquer Jiménez.

Sea enhorabuena y correspondemos muy gustosos á sus finos ofrecimientos.

PREPARACION GARANTIZADA

de todas las asignaturas del Bachiller y Magisterio por D. LUIS HURTADO BARRERAS, profesor de Instrucción primaria y Bachiller en Artes.

Devuelve los honorarios correspondientes á la asignatura en que fallare el éxito del examen.

Honorarios sumamente reducidos, clase especial de Francés por 5 pesetas. Lecciones á domicilio.

Parras núm. 27.—CÁCERES

Han terminado la carrera de Abogado los jóvenes D. Gonzalo Montenegro, don Felipe Uribarri y D. Simón Bohigas.

Sea enhorabuena.

En la madrugada de ayer fueron encajonados en nuestra Plaza de Toros para Madrid, nueve toros del Conde Trespalcios. Uno de ellos hirió gravemente á varios de los cabestros.

Por orden del Alcalde irán los perros con bozal y sino serán multados los dueños con cinco pesetas la primera vez. A la segunda se dará muerte al perro.

Con mucho gusto publicaremos cuando el espacio nos lo consienta, la Real orden que nos remite el Ingeniero Jefe del distrito forestal de Cáceres Sr. Obes, sobre fundación de Cajas rurales.

Ya llegaron los tan acreditados **chocolates «La Pureza»** que gozan justa fama por su elaboración especial, en la que entran los mejores cacao y azúcares, pues el dueño de la fábrica LA PUREZA, D. Salustiano González, la tiene montada con los adelantos modernos, poseyendo además en la ciudad de Plasencia un gran almacén de cacao, azúcares y canelas exquisitos.

Cacereños, si queréis tomar chocolates riquísimos en casa de D. Mauricio Quirós es donde únicamente se venden los de LA PUREZA.

Cada nuevo dentrífico que nace es un laurel nuevo añadido á la corona del *Licor del Polo*.

Rogamos á los suscriptores á quienes mandamos hace días recibos de este periódico y que todavía no han liquidado con esta Administración, se dignen hacerlo á la mayor brevedad.

Cáceres.—Tip. de Jiménez.



CAFÉS TORREFACTOS

Se venden en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías, en paquetes precintados.

Representante en esta provincia: JOSÉ MARÍA BENAVENT.

Venta al por mayor:

Santiago Camarasa,

TOLEDO

JUAN MIRÓ Y C.ª

S. en C.

Adriano, 36, SEVILLA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERÍA Y CERRAJERÍA

Especialidad en las maquinarias para la elaboración de aceites con arreglo á los últimos adelantos.

Esta importante casa ha instalado en Cáceres á los Sres. M. Castellano y C.ª la primera Fábrica aceitera con los modernos aparatos conocidos hasta el día, habiendo dado en su funcionamiento resultado inmejorable.

Esta Fábrica se encarga también en construir todo trabajo de Cerrajería moderna, Cubier de hierro para cristales, Armaduras metálicas para edificios, Puertas de acero ondulado para establecimientos, Instalaciones completas de Molinos harineros por piedra, Norias, Bombas movidas por cabañerías y Turbinas para elevaciones de agua.

Motores á gas pobre de marcas acreditadas desde dos caballos en adelante de fuerza, privilegio exclusivo por su gasógeno de aspiración.

Garantías y referencias, cuantas se deseen.

Proyectos y presupuestos gratis.

Representante en Cáceres: FELIPE PARRA

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

AGENCIA COMERCIAL DE EXTREMADURA

CENTRO DE REPRESENTACIONES

grasas especiales para máquinas y carruajes; aparatos para apagar fuegos Mimax; pulpa de remolacha (gran pienso para toda clase de ganados).

JOSÉ M.ª BENAVENT
Cáceres.

GRANDES TALLERES DE MÁRMOL

— DE —

VALENTIN ANDRADA

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Especialidad en magníficos dibujos para Lápidas.

SAN PEDRO, 4.—CÁCERES

Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16.

Gabino Muriel Polo

COMPRA - VENTA DE CEREALES DE TODAS

CLASES

ALMACÉN EN LA ESTACIÓN

Cáceres.

ANTONIO RUBIO.—Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Telegramas: RUBIO.—Cuenta corriente con el Banco de España.

Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Camas de hierro, inglesas y del país.—Muebles.—Cuadros y espejos.—Armas de fuego.—Aparatos higiénicos.—Fumistería.—Aparatos para la Agricultura.—Arados, bombas y tuberías.—Máquinas de coser.—Material eléctrico.—Teléfonos.—Timbres.—Pararrayos.—Tubos acústicos.—Instalador de luz eléctrica matriculado.—Material, aparatos y cristalería.—Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante.—Sifones para retretes de todas clases.

AVISO IMPORTANTE

Á LOS SEÑORES SUSCRIPTORES Y LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de «La Purísima», «Virisima» (de Murillo), «San Francisco de Asís», «La Impresión de las Llagas de San Francisco», «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero), «San Antonio de Padua», «San Luis», «Santa Teresa de Jesús», «Santa Ana», «San Pedro», «San Pablo» (medio cuerpo), «Santa Lucía», «N. S.ª de la Soledad», «N. S.ª del Carmen», «N. S.ª del Rosario», «Aparición de N. S.ª de Lourdes», «San José» (de Murillo), «Muerte de San José», «El Ángel de la Guarda», «San Miguel Arcángel», «San Jaime», «San Ramón Nonato», «La Sagrada Familia», «San Juan Bautista», «El Bautizo de N. S. Jesucristo», «La Anunciación», «Santa Florencia», «Santa Cecilia», «El Nacimiento de Jesús», «Huida de Egipto», «El Divino Pastor», «Jesús llamando á la Puerta», «Jesús sobre las olas», «Jesús en el monte Olivete», «La Cena», «Ecc. Homo» (medio cuerpo), «La Dolorosa» (medio cuerpo), «Cristo en la Agonía», «Cristo en la Cruz» (de Velázquez), «Mater Dolorosa», «La Santísima Trinidad», «Coronación de la Virgen» y Retrato del Padre Santo Pio X (medio cuerpo); verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo. Estas oleografías son de tamaño 75 por 37 centímetros y tiradas a veinte colores.

VALE REGALO VALE
á los señores suscriptores de ESTE PERIÓDICO
Caduca á los treinta días.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de

- 90 por 60 centímetros, 7'30 pesetas ejemplar.
- 85 por 75 centímetros, 5'00 »
- 47 por 75 centímetros, 2'50 »
- 51 por 59 centímetros, 1'30 »
- 42 por 5 centímetros, 1'25 »
- 54 por 24 centímetros, 7'30 » 25 ejemplares.
- 26 por 19 centímetros, 6'00 »

También hay un gran surtido en paisajes, marinas, caza, comedor, bustos, bellezas, grupos é históricos. Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos, acompañados de su importe, á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayo seguridad, se ruega que certifiquen las cartas.

Estas oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioro.

Farmacia, Droguería y Fábrica de Cascosas.
Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.
Portal Llano. — Cáceres.



La Unión y El Fénix Español
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas
Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Ptas. 58 Millones
Siniestros pagados desde su fundación Ptas. 130 Millones.

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año de 1908 Ptas. 2.750.577

45 años de existencia.

Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17.
CÁCERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de 5 Ptas reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS, BARCELONA

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias
SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

MARCELIANO MANZANO — Grajas, 1.—Cáceres

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PSETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIJÉ 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

Productos químicos:

- | | | |
|----------------------|--------------------|----------------------------|
| Superfosfato. | Sulfato de cobre. | Acido sulfúrico anhidrico. |
| Nitrato de sosa. | Sulfato de hierro. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sal de potasa. | Sulfato de sosa. | Acido nítrico. |
| Sulfato de amoniaco. | Glicerina. | Acido clorhídrico. |

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. sr D. Luis Grandea

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑÍA

Portal Llano, núm. 9.—CÁCERES

CON LOS MOTORES "GARDNER,"

NO TEMAIS LA SEQUIA

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMÍA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

"LA PUREZA,"

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

— DE —

SALUTARIO GONZÁLEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. Mauricio Quirós.

RELOJERIA FRANCESA

JORJE CAPDEVIELLE
Cáceres



Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., á precios sumamente baratos.

También ofrece su taller, muy reformado con herramientas modernas, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composuras en relojes para obtener

Bien, pronto y barato

Calle Alfonso XIII, núm. 22. — Cáceres

¡GRAN REGALO!
TIMBRES CAUTCHOUC
á precios increíbles.

- | | |
|--|----------|
| Caja sello con iniciales | 1'00 ps. |
| Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con apellido, profesión y sinitas | 1'50 » |
| Lapicero 4 usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre | 2'00 » |
| Fechadores y lederos por diez años | 2'00 » |
| Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo | 1'00 » |
| Con dos líneas | 1'50 » |
| Cada línea más | 0'25 » |
| Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados | 3'00 » |
| De 16 á 20 centímetros cuadrados | 3'50 » |
| Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. | |

Contesto siempre y doy presupuesto de todo enviándome sello para franqueo.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos.

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.º 2.º, Barcelona

Se ruega certifiquen las cartas para mayor seguridad.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar.

CAFÉ VIENA

POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA

Alfonso XIII, núm. 16.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Capital de fundación, 100.000 dollars.

Sobraute en 31 de Diciembre de 1909, más de 80.000.000 DOLLARS

Seguros de vida entera con primas vitalicias y con primas temporales

Dotales puras y dotales mixtas.

AGENCIA ESPAÑOLA EN SU PALACIO DE MADRID

Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5.

Nora La persona que desee emplear su tiempo con provecho gestionando seguros en Extremadura para la Compañía, dirijase á D. Alejandro F. Alvarez, Cáceres.

MANUEL MARIÑO JIMENEZ

Contratista de Obras

y fabricante de Mosáicos Hidráulicos,

ofrece al público sus Mosáicos con grandes existencias en

Cáceres, Plasencia y Trujillo.

VENTAS DE

Cementos, Yesos, Azulejos y Cañizo.

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
CÁRDENAS DE ALBUERA
Suursal
EN TRUJILLO
MARCALLO, 14,
Cáceres.

FELIPE RAMOS

